

Director Periodístico: Julio Lira Segura

Editor General: Oscar González Estrada, **Jefe de Informaciones:** Ricardo Montero, **Opinión y Páginas Especiales:** Rosina Ubillús, **Negocios:** Bertha Ramos, **Finanzas:** Omar Manrique
Investigación: Luis Hidalgo, **Política y Estilos:** Raúl Castro, **Internacional:** Víctor Huamán,

Web: David Reyes, **Diseño:** Guillermo Mayurí
Fotografía: Carolina Urra

Dirección: Jr. Miró Quesada N° 247, piso 8, Lima 1
Teléfono Redacción: 311 6370
Teléfono Publicidad: 708 9999
Fax Redacción: 311 6369

e-mail Redacción: gestion@diariogestion.com.pe
e-mail Publicidad: fonoavisos@comercio.com.pe
Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

La ansiada reforma del sector salud



OPINIÓN

Antonio Pratto
 DIRECTOR GENERAL
 BARM HEALTH GROUP



Desde hace mucho tiempo se viene hablando de la reforma del Estado y dentro de esta, la del sector salud. Estas reformas fueron anunciadas al final del año pasado por el presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor, y hace un par de semanas por la ministra de Salud, Midori de Habich, quien comentó, pienso que acertadamente, que el sistema de salud tiene que ser volteado de cabeza.

Sin embargo, lo cierto es que hasta el día de hoy, nada se ha hecho al respecto.

El actual sistema de salud es bastante complejo. Los centros hospitalarios dependen de diferentes sectores: Salud, Trabajo (Essalud), Defensa (Militar, Policía, Fuerza Aérea, Marina de Guerra), municipalidades (Sistema Metropolitano de la Solidaridad - Sisol). Además de la actividad privada, que está incursionando con ampliaciones y apertura de clínicas y otros establecimientos de salud.

La gravedad de la situación que atraviesa actualmente nuestro sistema de salud exige que la reforma deba ser implementada de forma

inmediata, y que esta tiene que ser profunda, integral, que reduzca las disparidades y que garantice el acceso universal a la salud.

Concretamente, proponemos las siguientes medidas para iniciar esta ansiada reforma:

1. Aumento de los presupuestos de salud a los niveles de la región, de manera que se permita que los profesionales de la salud reciban

de las patologías que sean propias a las poblaciones de menos recursos económicos.

5. Ampliar la cobertura de la seguridad social a los trabajadores independientes, tomando las recomendaciones que al respecto plantea la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

6. Poner en marcha proyectos bajo el esquema de asociaciones

“La gravedad de la situación que atraviesa nuestro sistema de salud exige que la reforma deba ser implementada de forma inmediata, y que esta tiene que ser profunda, integral, que reduzca las disparidades y que garantice el acceso universal a la salud”.

sueldos y condiciones de trabajo competitivos, y que permita mejorar y modernizar la infraestructura hospitalaria en el interior del país.

2. Alineamiento de los procesos administrativos entre el gobierno central y los gobiernos regionales.

3. Aprovechar las sinergias entre el Ministerio de Salud (Minsa), Seguro Social (Essalud), Fuerzas Armadas y municipalidades, con el objetivo principal de mejorar la atención de los pacientes.

4. Reforzar el Seguro Integral de Salud, enfocándolo en la atención

público-privadas (APP), que ya han sido anunciadas tanto por el Ministerio de Salud como por Essalud.

No cabe duda de que se necesita con carácter de urgencia que la tan ansiada reforma de salud sea implementada de una vez por todas.

Claro está que es necesario tener en cuenta que esta reforma tiene que ser profunda e integral, para que puedan cubrir todas las variables que puedan contribuir a que la población en todo el país tenga digno acceso a los servicios de salud.